

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 011

Fecha Estado: 02/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190111100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	LUIS GONZALO CONTRERAS SALAZAR	Auto declara en firme liquidación de costas	01/02/2024		
05001400301220220033100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	SEBASTIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ.	Auto termina proceso por pago Cancela comisión	01/02/2024		
05001400301220220080700	Verbal	JEIDI ALEXANDRA AVENDAÑO CADENA	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto pone en conocimiento Rechaza aclaración - Corrige	01/02/2024		
05001400301220230100000	Ejecución de Garantías Mobiliarias	AUTOFINANCIERA S.A.	DANIEL MIRA GUTIERREZ	Auto termina proceso Carencia de objeto	01/02/2024		
05001400301220230124800	Monitorio documental	JVR S.A.S	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS -P&C SAS-	Auto decreta medida cautelar Decreta inscripción de demanda	01/02/2024		
05001400301220240007700	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	WENDY DAYANA BERNAL MORENO	Auto Ordena Remitir Ordena remitir al Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Multiple de Medellín	01/02/2024		
05001400301220240007900	Ejecutivo Singular	JOHN EUGENIO ORTIZ ARISTIZABAL	DAVID AYALA PEREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/02/2024		
05001400301220240008000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	WILLIAM ANDRES SEGURO SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2024		
05001400301220240008000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	WILLIAM ANDRES SEGURO SEPULVEDA	Auto decreta medida cautelar	01/02/2024		

ESTADO No. 011		Fecha Estado: 02/02/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220240008200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	PAULA ANDREA ECHAVARRIA CHICA	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2024		
05001400301220240008200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	PAULA ANDREA ECHAVARRIA CHICA	Auto decreta medida cautelar Requiere información	01/02/2024		
05001400301220240008300	Verbal Sumario	HACIENDA EL PORTAL S.A.S.	GUILLERMO DE JESUS SALAZAR RAMIREZ	Auto inadmite demanda	01/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)